

METROPOLITANO DE TENERIFE, SA

La Laguna, 17 de octubre de 2023

Resolución por la que se hace pública la constitución del Tribunal Calificador según marca las bases de la convocatoria pública para el ingreso, por el turno de acceso libre, en las plazas de personal de Metropolitano de Tenerife, SA al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal adicional, conforme a la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Tal y como se recogía en la base séptima (7ª) "Composición, designación y actuación del Tribunal Calificador" de la convocatoria del proceso de selección se ha designado concretamente de entre sus integrantes los siguientes titulares y respectivos suplentes por cada plaza convocada:

Técnico/a Superior de Proyectos Internacionales:

	Presidente/a	Vocal	Vocal	Secretaría	Miembro del Comité de Empresa
Titular	Francisco M Granados Molina	Raúl Parra Hermida	Ignacio Teresa Fernández	Ana Mª García Rodríguez	José Mª Sánchez Moratalla
Suplente	Rebeca I. Estévez Ugidos	Gonzalo Umpiérrez Medina	Santiago Correa Melián	Mª del Carmen Hernández Pérez	Javier López Pérez

Revisor/a:

	Presidente/a	Vocal	Vocal	Secretaría	Miembro del Comité de Empresa
Titular	Francisco M Granados Molina	Gonzalo Umpiérrez Medina	Artamy Javier Rodríguez Plata	Ana Mª García Rodríguez	Francisco A. Padrón Méndez
Suplente	Rebeca I. Estévez Ugidos	Juan Pedro Reverón Flores	Miguel A. Rodríguez Blanco	Mª del Carmen Hernández Pérez	Javier López Pérez



METROPOLITANO DE TENERIFE, SA

Técnico/a de Mantenimiento, Material Móvil:

	Presidente/a	Vocal	Vocal	Secretaría	Miembro del Comité de Empresa
Titular	Francisco M Granados Molina	Ignacio Teresa Fernández	Rafael Ros Dolz	Ana Mª García Rodríguez	Javier López Pérez
Suplente	Rebeca I. Estévez Ugidos	Luis Martín Sánchez	Lucas de la Torre Romero	Mª del Carmen Hernández Pérez	Francisco A. Padrón Méndez

Conductor/a:

	Presidente/a	Vocal	Vocal	Secretaría	Miembro del Comité de Empresa
Titular	Francisco M Granados Molina	Juan Carmelo Darias Rodríguez	Juan Francisco Reyes Díaz	Ana Mª García Rodríguez	Javier López Pérez
Suplente	Rebeca I. Estévez Ugidos	Marcos A. Hernández Barroso	Rubén Hernández Suárez	Mª del Carmen Hernández Pérez	David Rodríguez

Los miembros del Tribunal Calificador, deberán abstenerse de intervenir desde el momento en que tengan conocimiento de incurrir en alguna causa de abstención, notificándolo al presidente/a del Tribunal quien a través del/de la Secretario/a del Tribunal dará traslado al área de Recursos Humanos de la entidad que notificó las contrataciones, a los efectos oportunos.

Los/las aspirantes podrán recusarlos en cualquier momento del proceso selectivo, cuando concurran cualquiera de las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Igualmente, tendrán que abstenerse de actuar y podrán ser recusados cuando hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria.

metrotenerife

METROPOLITANO DE TENERIFE, SA

En estos casos, se designará a los/las nuevos/as miembros del Tribunal que hayan de sustituir a quienes han perdido su condición por algunas de las causas mencionadas. La nueva designación se publicará conforme al punto 2 de esta Regla.

Francisco M. Granados Molina Jefe del Área de Recursos Humanos